



En test.

SELO TERCERO, VN REAL
ANOS DE MIL SETECIENTOS
OCHENTA Y SEIS Y OCHEN-
TA Y SIETE.

Para los Años de 1788, y 1789.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS ~~IV~~

D. José Vasquez de Velasco en la mejor forma
de derecho, parecio ante J. S. y Dios q. mi Abuela
la S.ª D. Ana Maria Vello de la Cueva Nombro p.
capellan de las Capellanias legas q. mando fundar
D.º Francisco Gomez Arias de Alencara a mi Abue-
lo D.º José Ventura Vasquez de Velasco ante
D.º Pedro Espino Albarado Lic. no. pub. q. fue
de esta Ciudad, cuyo protocolo existe en
su oficio q. ocupa Pedro Cumbrea, y necesi-
tando un Testimonio como subterro q. soy de
todos los derechos, y acciones q. me cava p. fa-
verimto de mi Padre legitimo el Sr. Conde
de las Lagunas. P.º tanto.

A J. S. pido, y sup. q. el dicho Lic. no. me de el citado tes-
timonio autorizado en manera q. haga fe p.
ser de Just.ª Ab. G.º

José Vasquez de Velasco

CA-AD3

CDS 9

DOC 285

f 1

